

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1279 del 29.03.2017

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1279 del 29 de marzo, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas y Actividades Académicas.
2. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa Rímac Seguros, para brindar el servicio de Seguro contra Accidentes Personales para Estudiantes, Personal Docente y No Docente, para el período 2017-2018, con las siguientes tasas:
 - Prima total Anual por estudiante (incluye IGV, sin deducible), S/. 65.00.
 - Prima total Anual por docente o no docente (incluye IGV, sin deducible), S/. 180.00.
3. Aprobó por unanimidad:
 - Ratificar lo que señala la Comisión de Infraestructura: “aceptar el diseño exterior del comedor de la Arq. Patricia Kuipers y encargarle el diseño de la losa deportiva” y
 - Precisar el concepto de la propuesta planteada.
4. Aprobó por unanimidad conferir 36 Grados de Bachiller y 03 Títulos Profesionales, cuya relación se incluye en la presente acta.
5. Aprobó por unanimidad la rectificación ante el diploma de Bachiller en Educación de las señoritas: **Karin Natalia Molero Alvarado** y **Esperanza Maribel Villalobos Burga**, en el campo “Grado o Título se obtuvo por”
Dice: Por Trabajo Académico
Debe decir: Bachillerato Automático
6. Aprobó por unanimidad la rectificación ante el diploma de Título Profesional de Abogada de las señoritas **Giuliana Patricia Rios Vargas** y **Jackelyn Elizabeth Santa Cruz Quispe**, en la “fecha de sustentación de Tesis”.
Dice: 20 de noviembre de 2016
Debe decir: 20 de diciembre de 2016
7. Aprobó por unanimidad la rectificación ante el diploma de Título de Segunda Especialidad de las Señoritas: **Liz Karen Tintaya Altamirano**, **Carmen Cecilia**

Zamora Hurtado, Vilma Centellas Rodríguez, Patricia Palacios Bustios y Mónica Elba Rodríguez Espinoza; en el campo “Abreviatura Grado o Título”.

Dice: T

Debe decir: S

8. Aprobó por unanimidad el Proyecto y Presupuesto de Bienvenida a las ingresantes 2017-I, a realizarse el 05 de mayo de 2017, en el Auditorio de la Unifé.
9. Aprobó por unanimidad la ejecución de la Campaña de Solidaridad en la Unifé, con la finalidad de brindar apoyo a las familias de las zonas afectadas por huaicos e inundaciones, la que se realizará del 20 al 30 de marzo de 2017.
10. Aprobó por unanimidad cursar felicitación a la Srta. Ingrid Mara Paredes Villanueva y a la Srta. Daniela Cabrera López, representantes de las Estudiantes del Tercio Estudiantil ante el Consejo Universitario de la Unifé, por haber participado en la reunión convocada por Sunedu.
11. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, docentes y administrativos en los siguientes eventos:
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj., Rectora, en la Asamblea General de Asociados de la Asociación de Universidades del Perú – 2017, a realizarse el viernes 07 de abril de 2017, en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj., Rectora, en calidad de **invitada de honor**, en las celebraciones conmemorativas por el 466º aniversario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a realizarse el 12 de mayo de 2017.
 - Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, responsable de la Coordinación del Seguimiento a la Graduada y Bolsa de Empleo – Unifé, en vías de regularización, en el Diálogo sobre Política Pública de Empleabilidad Juvenil en América Latina, donde se abordó el tema “Empleo 3.0: Empleos del Futuro, retos y oportunidades para los jóvenes del Perú”, evento organizado por CAPLAB y el Banco Interamericano de Desarrollo, realizado el 22 de marzo del presente año, en el Hotel Atton.
 - Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, Presidente de la Comisión de Biblioteca y,
 - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes, Miembro de la Comisión de Biblioteca, En vías de regularización, en la Segunda Cumbre de EBSCO en Perú: Nuevos enfoques en las tecnologías de Bibliotecas, realizado el 28 de marzo de 2017, en el Hotel Hilton.

12. Acordó por unanimidad cursar saludo y felicitación a nombre del Consejo Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - Unifé, a los miembros de la Comunidad Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, por el centenario de su institución.
13. Acordó por unanimidad otorgar AUSPICIO ACADÉMICO para el Curso Internacional “*El Psicodiagnóstico y las Técnicas Proyectivas: clínica, laboral y forense*”, evento organizado por el Consejo Directivo Regional I – Lima del Colegio de Psicólogos del Perú, a llevarse a cabo el 06 y 07 de mayo de 2017.
14. Aprobó por unanimidad la ejecución de la capacitación en “*Intervención en emergencias y desastres*”, evento dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Psicología, a realizarse el 27 y 28 de marzo de 2017, en las instalaciones de la Facultad de psicología y Humanidades.
15. Aprobó por unanimidad ratificar en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, a la Lic. Carmen Verónica Vidaurre Güiza, por un periodo de 4 años, a partir del 01 de abril de 2017.
16. Acordó por unanimidad, brindar voto de reconocimiento al Decano y a las estudiantes de la facultad de Arquitectura, por su alto espíritu solidario con los afectados por los desastres naturales acontecidos en nuestro país.
17. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto del II Encuentro Científico, Tecnológico y Empresarial, con el tema “*Impacto Mundial de las Investigaciones en la Antártida y Sostenibilidad Ambiental, Tecnológica, Nutricional y de Negocios*”, a realizarse el 01 de junio de 2017, en el Auditorio de la Unifé.
18. Aprobó por unanimidad la ampliación en la encargatura a la **Mg. Roxana Carla Fernández Condori**, como coordinadora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética en el Horario Diferenciado – PROMEL, por el periodo de 01 año, a partir del ciclo académico 2017-I, asignándole para tal fin, 20 horas semanales.
19. Aprobó por unanimidad el proyecto de la “*Jornada Internacional de Soporte Nutricional Farmacológico y Perspectivas en la Salud*”, a realizarse el 02 y 03 de junio de 2017, en el Auditorio de la Unife, evento organizado por el Decano, Directores de las Escuelas Profesionales y estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración.
20. Aprobó por unanimidad y por excepción, otorgar descuento del 40% en la pensión de enseñanza de la maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria, al Lic. Stefaniak Andreas Stanislaus, docente adscrito al departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.

21. Aprobó por unanimidad actualizar el acuerdo N° 4 del C.U N° 1273, del 08 de febrero de 2017, en el que se ratifica las remuneraciones de los docentes de la Escuela de Posgrado:

Dice: Se ratifica, asimismo, el acuerdo del C.U N° 1057 de fecha 28 de marzo de 2012, para la Escuela de Posgrado.

Categoría	Valor / Hora
Categoría IA (docente con grado de Doctor)	S/. 70.00
Categoría IB (docente con grado de maestro)	S/. 50.00

Debe Decir: Se ratifica, asimismo, el acuerdo del C.U N° 1057 de fecha 28 de marzo de 2012, para el pago a los docentes de la Escuela de Posgrado de horas lectivas y se amplia para las horas no lectivas dedicadas a la asesoría de tesis:

Categoría	Valor / Hora
Categoría IA (docente con grado de Doctor)	S/. 70.00
Categoría IB (docente con grado de maestro)	S/. 50.00

22. Aprobó por unanimidad y por excepción, otorgar descuento del 40% en la pensión de enseñanza en el Doctorado en Psicología, al Lic. Amaro Elías La Rosa Pinedo, docente adscrito al departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.

23. Aprobó por unanimidad y por excepción, otorgar descuento del 40% en la pensión de enseñanza para continuar con los estudios del III ciclo en el Programa Académico de Maestría en Psicología, al Lic. Alejandro Khaled Salomón Paredes, docente adscrito al departamento de Psicología.

24. Aprobó por unanimidad el procedimiento para el CANJE de documentos de Consejo Universitario de Secretaria General, por error u omisión de información.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.